Neiva, 26 de febrero de 2026

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF
Neiva

Referencia: Subsanación de requisitos de Capacidad Técnica para el proceso de Mínima Cuantía No. **MC0012026HUI**.

Objeto: Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para la conservación de la infraestructura Sede Casa Atrapasueños ubicada en el municipio de Rivera.

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de **BAHENA J&D CONSTRUCCIONES S.A.S**., y dentro del término otorgado para la subsanación de requisitos conforme a las reglas del proceso, me permito allegar los documentos necesarios para acreditar la **Capacidad Técnica** y cumplir con las condiciones de habilitación de la oferta:

1. Acreditación de Personal Mínimo Requerido
Dando cumplimiento a lo establecido en los términos de condiciones, adjunto el formato de ANEXO DE "PERSONAL MINIMO REQUERIDO" de la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT)

2. Aval Técnico de la Propuesta
De acuerdo con el numeral **3.2.3**, presento el **Formato - Aval Técnico de la Propuesta** debidamente diligenciado y firmado por un profesional en Ingeniería Civil, anexando los siguientes soportes obligatorios:

- **Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del ingeniero que avala.
- **Fotocopia de la Tarjeta Profesional** y **Certificado de Vigencia** de la matrícula expedido por el COPNIA.
- **Certificado de Antecedentes Profesionales** vigente.

Con la entrega de estos documentos, solicito al Comité Evaluador proceder con la respectiva verificación para que nuestra propuesta sea considerada **HABILITADA** para continuar en el orden de elegibilidad y selección del presente proceso.

Agradezco de antemano su atención y quedo a su entera disposición para cualquier aclaración adicional a través del correo electrónico registrado en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Olga Tatiana Bahena C.

OLGA TATIANA BAHENA CARDENAS
R.L. BAHENA J&D CONSTRUCCIONES S.A.S.

CALLE 9 No. 3-50 C.C. MEGACENTRO OFICINA 407
Cel 3152805880 – 3134205189 Neiva (H)
E-mail. gerencia@bahenajdconstrucciones.com